



**Caja de
Crédito
CIUDAD BARRIOS**

**CAJA DE CREDITO DE CIUDAD BARRIOS
SOCIEDAD COOPERATIVA DE R.L. DE C.V.**

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE CAJA DE CRÉDITO DE CIUDAD BARRIOS AÑO 2017



AGENCIA CENTRAL:
Calle 21 de Abril, Barrio El Centro,
Ciudad Barrios, Depto. de San Miguel
PBX.: 2665-5600

CNB CHAPELTIQUE:
Farmacia San Andres, Chapeltique •
Tel.: 2618-2801

CNB CIUDAD BARRIOS:
Farmacia Enmanuel,
Ciudad Barrios • Tel.: 2665-9150

CNB NUEVO EDEN DE SAN JUAN:
Farmacia Bello San Juan
Tel.: 2680-0801

AGENCIA SAN LUIS DE LA REINA:
Bo. El Calvario, San Luis de la Reina
Departamento de San Miguel,
El Salvador • Tel.: 2680-1770

CNB SAN GERARDO:
Farmacia y Librería San Gerardo • Tel.: 2680-0189

CNB SAN ANTONIO EL MOSCO:
La Tiendona • Tel.: 2671-2402

e-mail: ccciudadbarrios@fedecredito.com.sv



ÍNDICE

I.	INFORMACIÓN GENERAL.....	3
II.	ACCIONISTAS.....	3
1.	Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el periodo y quórum.....	3
2.	Numero de Juntas Extraordinarias celebradas durante el periodo y quórum.....	3
III.	JUNTA DIRECTIVA.....	3
1.	Miembros de Junta Directiva y cambios durarante el período informado.....	3
2.	Número de Sesiones en el período.....	3
3.	Descripción de la Política sobre la Permanencia o Rotación de los miembros.....	4
IV.	ALTA GERENCIA.....	4
1.	Miembros de la Alta Gerencia y cambios en el período informado.....	4
V.	COMITÉ DE AUDITORIA.....	4
1.	Miembros del Comité de Auditoría y cambios durante el período informado.....	4
2.	Número de Sesiones en el período.....	5
3.	Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.....	5
4.	Temas Corporativos conocidos en el período informado.....	5
VI.	COMITÉ DE RIESGOS.....	5
1.	Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.....	5
2.	Número de Sesiones en el período.....	5
3.	Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período informado.....	5
4.	Temas Corporativos conocidos en el período informado.....	6
VII.	OTROS.....	6
1.	Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.....	6
2.	Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.....	6





I. INFORMACION GENERAL

Con el objeto de mantener una adecuada estructura para la toma de decisiones y que propicie la creación sostenible de valor en un marco de adecuada asunción y gestión de riesgos, transparencia y responsabilidad frente a los distintos grupos de interés y la sociedad en general, es necesario establecer un sistema de Gobierno Corporativo adecuado a la naturaleza, complejidad y escala de actividades de la Entidad.

II. ACCIONISTAS.

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el periodo y quórum.

Junta Ordinaria Celebrada	Fecha	Acta	Quórum
Se celebró una Junta General Ordinaria de Accionistas	04/02/2018	26	Asistieron a esta Junta General de Accionistas veintiún (21) Representantes de Acciones.

2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el periodo y quórum
No se celebraron Juntas Extraordinarias

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el periodo informado.

Nombre	Cargo
Edilberto Hernández Ayala	Director Presidente
Roberto Feliciano Chicas Álvarez	Director Secretario
José Raúl Armando Gómez	Director Propietario
Paula Yolanda Martínez de Portillo	Primer Director Suplente
José Ruben Portillo Larios	Segundo Director Suplente
José Alfonso Jurado Guerrero	Tercer Director Suplente

Cambios en el período

De conformidad con las cláusulas Vigésimo Segunda literal c), Trigésima Primera y Trigésima Segunda del Pacto Social Vigente de la Caja, se eligieron tres Directores Propietarios e igual número de suplentes, para el periodo comprendido del uno de marzo de dos mil diecisiete al veintiocho de febrero de dos mil diecinueve. Los electos han sido elegidos en el orden correspondiente como Presidente, Secretario y Director Propietario; y para Directores Suplentes fueron electos en orden de primer suplente, segundo suplente y tercer suplente de acuerdo al detalle descrito anteriormente. Todos los electos son mayores de treinta años de edad, y reúnen las demás condiciones que los estatutos requieren para ser Directores de una Caja de Crédito, ninguno presenta inhabilidades, por lo que son aptos para desempeñar el cargo para el cual han sido electos.

2. Número de sesiones en el período

Se celebraron 50 Sesiones Ordinarias y 40 Extraordinarias de Junta Directiva.





3. Descripción de la Política sobre la Permanencia o Rotación de los miembros

Los aspectos relacionados a la permanencia y modo de proveer las vacantes de Miembros de la Junta Directiva, se encuentran regulados en el Pacto Social vigente de la Caja de Crédito.

El Presidente y su respectivo Suplente, así como los demás Directores, durarán en sus cargos dos años; podrán ser reelectos y solo serán removidos por la Junta General de accionistas y por causas justificadas.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y cambios durante el período informado

Nombre	Cargo
Edilberto Hernández Ayala	Director Presidente
José Roberto Jurado Beltrán	Gerente General
Ana Dolores Ayala Cortez	Gerente de Negocios
Noé Henrique Sorto	Jefe de Negocios
Juan Inés Argueta	Jefe Financiero

Cambios en el período

Debido a la elección de la nueva Junta Directiva, de conformidad con las cláusulas Vigésimo Segunda literal c), Trigésima Primera y Trigésima Segunda del Pacto Social Vigente de la Caja, el Profesor Edilberto Hernández Ayala resultó electo Director Presidente, y por lo tanto pasa a formar parte de los miembros de la Alta Gerencia según detalle anterior.

V. COMITÉ DE AUDITORIA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado

Nombre	Cargo
Edilberto Hernández Ayala	Director Presidente
Roberto Feliciano Chicas Álvarez	Director Secretario
José Raúl Armando Gómez	Director Propietario
José Roberto Jurado Beltrán	Gerente General
Denis Erminda Lara de Franco	Auditor Interno

Cambios en el período

De acuerdo a la elección de la nueva Junta Directiva, y en apego a las Normas de Gobierno Corporativo, El Profesor Edilberto Hernández Ayala quien se desempeñaba como Director Suplente el periodo anterior, pasa a formar parte de este Comité de Auditoria por haber sido electo Director Presidente, y el Lic. Raúl Armando Gómez quien en el periodo anterior desempeñaba el cargo de Director Presidente, sigue formando parte de este Comité por haber sido electo Director Propietario, sustituyendo al Lic. José Ruben Portillo Larios. Por otra parte, el Lic. Roberto Feliciano Chicas Álvarez fue electo Director Secretario, y por lo tanto, sustituye al señor Próspero Antonio Fernández Oliva quien formaba parte de este Comité el período anterior y se desempeñaba como Director Secretario.

Según acuerdo Número 4 de Junta Directiva en Sesión 02-36-2017 de fecha 11/01/2017, el Comité de Auditoria estará integrado por el Director Presidente, Director Secretario y Director Propietario.





2. Número de Sesiones en el Período.

Se celebraron cuatro sesiones del Comité de Auditoría.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

Las principales funciones desarrolladas por Auditoría Interna en este período están enfocadas al cumplimiento normativo.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Seguimiento de las Cartas de Gerencia de los Auditores Externo y Fiscal.
- Seguimiento a acuerdos emitidos por Junta Directiva.
- Seguimiento al cumplimiento de acuerdos de Junta General de Accionista.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado

Nombre	Cargo
Edilberto Hernández Ayala	Director Presidente
Roberto Feliciano Chicas Álvarez	Director Secretario
Paula Yolanda Martínez de Portillo	Director Suplente
José Roberto Jurado Beltrán	Gerente General
Juan Inés Argueta Benítez	Jefe Financiero
Herberth Mauricio Larios Torres	Gestor de Riesgos

Cambios en el período.

De acuerdo a la elección de la nueva Junta Directiva, y en apego a las Normas de Gobierno Corporativo, El Profesor Edilberto Hernández Ayala sustituye al Lic. José Raúl Armando Gómez y este a su vez sustituyen al Lic. José Ruben Portillo Larios quien se desempeñaba como Director Propietario el periodo anterior. Además formará parte de este Comité la Licda. Paula Yolanda Martínez de Portillo en sustitución de la señora Bertha Dinora Rivera de Medina.

Según acuerdo Número 4 de Junta Directiva en Sesión 02-36-2017 de fecha 11/01/2017, el Comité de Riesgos estará integrado por el Director Presidente, Director Secretario y Director Suplente...

2. Número de Sesiones en el Período.

Se celebraron 6 sesiones del Comité de Riesgos.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

- Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la Entidad, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación.
- Velar porque la Entidad cuente con estrategias, políticas y recursos para la gestión integral de los riesgos.
- Proponer a la Junta Directiva la adopción de herramientas y cambios en procedimientos para fortalecer la Gestión Integral de Riesgos.





4. Temas corporativos conocidos en el período.

En cumplimiento a las normativas de riesgos emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores FEDECREDITO, el Comité de Riesgos consideró y revisó los documentos siguientes:

- Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos para el año 2017
- Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos año 2017
- Informe Anual de Riesgo Operativo año 2017
- Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Informe Anual de la Gestión del Riesgo Operacional al 31 de diciembre de 2017
- Informe de seguimiento a la Matriz de Riesgos de la Caja de Crédito al 30 de septiembre de 2017

VII. OTROS

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el periodo

Los cambios realizados al Código de Gobierno Corporativo son:

Funciones de los Comités de Apoyo y Operativos de la Caja.

Condiciones de Junta Directiva:

1. Beneficios a Junta Directiva
2. Evaluación de la Junta Directiva
3. Manejo de Conflicto de Interés
4. Deber de no uso de los Activos Sociales
5. Sanciones y delimitaciones por el desempeño de los Miembros de Junta Directiva.
6. Proceso de Inducción de los Miembros de la Junta Directiva
7. Regulación de los Derechos de los Directores.
8. Derecho a contar con Auxilio de Expertos.

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período

No se realizaron cambios.

